



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN
Actualización año 2026

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
CONTRATACIÓN DE TOMA DE AGUA Y/O DRENAJE PARA PUESTOS SEMI-FIJOS (OTORGADO POR LA SUBGERENCIA DE ALTAS, PADRÓN Y CENSO)		SERVICIO:	N/A
DESCRIPCIÓN			
Solicitud de instalación de servicios para puestos semi-fijos			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	T-2098-202-05		
FUNDAMENTO JURÍDICO	- Artículo 115 Fracc. I, II, párrafos primero y segundo, Fracción III inciso A, artículo 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos - Artículo 123, inciso D y Artículo 125 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México - Artículo 2 Fracc. I, 3 Fracc. VI, 68 Fracc. II, 69 Fracc. I y VI, 70, 71, 72 y 79 de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios - Artículo 130, 132 Y 135 del Código Financiero del Estado de México y Municipios - Decreto 258 publicado en Gaceta del Gobierno del Estado de México de fecha 17 de diciembre de 2025, para el ejercicio Fiscal correspondiente al año 2026. - Artículo 7, 34 Fracc II y III, 36, 39 67, 68 Y 69, del Reglamento del Servicio de Agua Potable, Drenaje Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Naucalpan, Estado de México. - Acuerdo número OAP-08-E-2025-064, del Consejo Directivo del O.A.P.A.S. por el que se aprueban las Cuotas Aplicables a Productos y Aprovechamientos para el ejercicio Fiscal 2026, publicado en la Gaceta Municipal número 52 del 19 de diciembre de 2025. - Artículo 64 fracción I, III y IX, 68 Y 69, del Reglamento del Servicio de Agua Potable, Drenaje Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Naucalpan, Estado de México		
DOCUMENTO A OBTENER	N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	N/A	X	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Compra- Venta de inmuebles, (espacios comerciales semi-fijos)		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Si, con la finalidad de verificar la existencia de las redes, distancias de conexión y trabajos a realizar.		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1. Contrato de Servicios con el OAPAS	SI	1	Art. 2 Fracc. I, 3 Fracc. VI, 68 Fracc. II, 69 Fracc. I y VI, 70, 71, 72 y 79 de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios.
2. Pago de impuestos al ayuntamiento al corriente (pago de permisos del ayuntamiento al Corriente)	SI	1	
	SI	1	



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir



HOY GOBIERNA LA ESPERANZA

3. Carta poder (en caso de no presentarse el propietario) (con sus testigos)	SI			
4. RFC	SI			
5. Identificación vigente				
6. Croquis de localización (google maps)				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Ingresar la documentación con la que acredite la posesión y/o propiedad, así como el interés legal respecto el inmueble, una vez que cuente con número de folio, deberá recibir la inspección que determine si es factible o no atender su petición, después de la/s visita/s, realizar las adecuaciones informadas, presentarse en la subgerencia para que le informen el monto a pagar. Cubrir las tarifas indicadas.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	20 días hábiles			
COSTO	S Inicio de trámite gratuito, el costo será cobrado hasta aprobar la instalación del servicio	FUNDAMENTO JURÍDICO	Acuerdo número OAP-08-E-2025-064, del Consejo Directivo del O.A.P.A.S. por el que se establecen las Cuotas Aplicables a Productos y Aprovechamientos para el ejercicio Fiscal 2026, publicado en la Gaceta Municipal, número 52 del 19 de diciembre del 2025.	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	X	X	X	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	Subgerencia Comercial Central, ubicada Av. San Luis Tlatilco N° 19, Fracc. Parque Industrial Naucalpan.			
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
20 días hábiles				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Inspecciones de Factibilidad de Instalación de Servicios por parte de la Subgerencia de Agua Potable, Subgerencia de Drenaje.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	N/A			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder se sirve



NOF CONSERVA LA ESPERANZA

DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Naucalpan (O.A.P.A.S)				Subgerencia de Altas, Padrón y Censo	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Ing. Gregorio Ramos Ramírez			
DOMICILIO					
CALLE	Av. San Luis Tlatilco			NO. INT. Y EXT.:	19
COLONIA	Fraccionamiento Parque Industrial Naucalpan		MUNICIPIO	Naucalpan de Juárez	
C.P.	53489	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas		
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	5371 1900		2990	albertogonzalez@oapas-naucalpan.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA	Subgerencia de Altas, Padrón y Censo				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	Alberto González Anicua				
DOMICILIO					
CALLE	Av. San Luis Tlatilco			NO. INT. Y EXT.:	19
COLONIA	Fraccionamiento Parque Industrial Naucalpan		MUNICIPIO	Naucalpan de Juárez	
C.P.	53489	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas		
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	5371 1900		2990	albertogonzalez@oapas-naucalpan.gob.mx	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1	¿En caso de no contar con todos los requisitos se puede iniciar el trámite?				
RESPUESTA:	Si, sin embargo, se concluirá hasta que el usuario presente toda la documentación requerida				
PREGUNTA FRECUENTE 2	¿Puedo cancelar la toma de agua, cuando ya no la necesite?				
RESPUESTA:	Si, se solicita, cumpliendo con los requisitos correspondientes.				
PREGUNTA FRECUENTE 3	¿En caso de robo de medidor, que se debe hacer?				
RESPUESTA:	Levantar acta ante el Ministerio Público y presentar escrito en el Organismo.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK					
N/A					

ELABORO:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 MTRO. JOSÉ RAMÓN MACOUZET MARTÍN DEL CAMPO DIRECTOR COMERCIAL OAPAS DIRECCIÓN COMERCIAL	 ING. GREGORIO RAMOS RAMÍREZ DIRECTOR GENERAL OAPAS DIRECCIÓN GENERAL	30 / ABRIL / 2026.